



Ayuntamiento
de Lorquí

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 521/2018

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lorquí, ha organizado en el marco de la VII Semana Cultural y con motivo de la celebración de la Feria del Libro, el I CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "PAISAJES DE LA VILLA DE LORQUI". El certamen de pintura se celebrará el próximo sábado 28/04/2018 en el entorno de la Plaza de la Libertad del municipio.

Visto el compromiso del Ayuntamiento de Lorquí con la realización de actuaciones encaminadas al desarrollo cultural del municipio.

Visto el compromiso de este Ayuntamiento con el desarrollo de acciones dirigidas a fomentar la participación ciudadana.

Vistas las Bases del I Concurso de Pintura al Aire Libre de Lorquí y en virtud de las facultades que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

RESUELVO:

- 1.- Aprobar las bases del I Concurso de Pintura al Aire Libre de Lorquí, que se anexan a este acuerdo. (Anexo 1).
- 2.- Aprobar el gasto de 300 euros de los presupuestos de 2018 para los premios del Concurso.
- 3.- Notificar este acuerdo a la Interventora y al Tesorero.

Anexo I

Bases I Concurso de Pintura al Aire Libre de Lorquí

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lorquí convoca, en el marco de la VII Semana Cultural y con motivo de la celebración de la Feria del Libro, el I Concurso de Pintura al Aire Libre 'Paisajes de la Villa de Lorquí'. El certamen de pintura se celebrará el próximo sábado 28 de Abril de 2018 en el entorno de la Plaza de la Libertad del municipio.

La Concejalía de Cultura pretende así fomentar la actividad artística y creadora, animar a la participación artística de la ciudadanía y difundir y dar a conocer el trabajo de artistas o aficionados de la zona.

- Participantes.

Podrán concurrir a este concurso todos los pintores que lo deseen residentes en el territorio nacional. Para el mismo se establecerán dos categorías:



- Categoría Infantil. Menores de 16 años.
- Categoría Adultos. Mayores de 16 años.

- Estilo/Técnica/Tema.

El estilo y la técnica serán completamente libres, y el tema elegido será el entorno de la Plaza de la Libertad, como uno de los paisajes más característico del pueblo de Lorquí..

Será obligatorio presentar las obras en un soporte que permita su exposición posterior. Además cada participante deberá ir provisto del material necesario para hacer la obra.

- Inscripciones:

El plazo de presentación de las inscripciones queda abierto desde el momento de la publicación de las bases hasta el mismo día de la celebración del encuentro. Las mismas se pueden remitir a:

- Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lorquí. Plaza del Ayuntamiento S/N. Lorquí. En horario de 8.00 a 15.00 horas., a través del registro de entrada
- Correo electrónico culturayfestejos@lorqui.es

- Características de la obra.

Cada concursante presentará una obra final, sin firmar y con unas dimensiones máximas de 150 x 150 centímetros.

- Fecha concurso.

El concurso se realizará el sábado 28 de abril en la Plaza de La Libertad de Lorquí. La recepción de los participantes se realizará a partir de las 930 horas, momento en el que se sellarán los lienzos y soportes que los participantes traigan para el concurso, uno por participante. En ese mismo lugar, a las 14.00 horas, se presentará y entregará la obra que irá firmada con un seudónimo y acompañada de un sobre cerrado con los datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto, correo electrónico...

- Jurado

El jurado calificador estará formado por personas relacionadas con el mundo del arte, la cultura y el asociacionismo de Lorquí, debiendo estar constituido por un mínimo de tres personas

- Sistema de votación.

El jurado puntuará de 1 al 5 las obras sin conocer el nombre del autor o autora. Y tras realizar la valoración y deliberación oportuna, se dará a conocer el nombre del ganador. El fallo del jurado se hará público y será inapelable, pudiendo quedar desierto si las obras presentadas no se consideran apropiadas.

Se entregará un único premio de 300 euros al ganador o ganadora en la categoría de Mayores de 16 años y un premio de un lote de pintura al ganador en la categoría de Menores de 16 años.

- Exposición de las obras.

Con todas las obras que se presenten a concurso, se realizará una exposición en el mes de Julio en el marco de las Fiestas Patronales de Santiago Apóstol en el Ayuntamiento.

Una vez finalizada la exposición, las obras podrán ser retiradas por los artistas en el plazo de tres meses. El hecho de no retirarlas en el plazo indicado, implica la cesión de la obra por parte de su autor o autora, y el Ayuntamiento dispondrá de ella de la forma que estime conveniente sin que por ello, el autor pueda realizar ninguna reclamación económica.

Cualquier caso no contemplado en las Bases, será resuelto por el jurado. La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo, así como las posibles modificaciones de estas pudieran sufrir.

Lorquí, a 24 de abril de 2018.



El Alcalde,

Joaquín Hernández Gomariz



Ante mí,

La Secretaria General,

Fdo.: Laura Bastida Chacón.

